



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Buenos Aires 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 13 de mayo de 2003

Expte. N° 8117/03.

RES. C.D. Cs. Ex. N° 098/03.

VISTO:

La presentación realizada por la Lic. Ana Aragón e Ing. Marta Lentini, Presidente y Vicepresidente de la Comisión Organizadora de la Primera Jornada Regional de Historia de la Matemática, mediante la cual solicitan autorización para el dictado del Curso de Postgrado "Investigación en Historia de la Matemática e Historiografía de la Ciencia y de la Matemática" a cargo del Dr. Sergio Ricardo Nobre;

Que dicha presentación se haya enmarcada dentro de la Resolución C. S. N° 445/99;

Los dictámenes de las Comisiones de Postgrado, de Docencia e Investigación y de Hacienda que aconsejan la realización del curso y aplicar las reglamentaciones vigentes para el cobro de aranceles, respectivamente;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(en su sesión ordinaria del día 07/05/03)


R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Autorizar el dictado del Curso de Postgrado "Investigación en Historia de la Matemática e Historiografía de la Ciencia y de la Matemática" a cargo del Dr. Sergio Ricardo Nobre, con las características, requisitos y demás normas establecidas en la Resolución C. S. N° 445/99, que se explicita en el Anexo I y que a tales efectos forma parte de la presente.

ARTICULO 2º: Establecer que una vez finalizado el curso, el Director responsable elevará el listado de los promovidos a los efectos de la expedición de los respectivos certificados, los cuales serán emitidos por esta Unidad Académica, en un todo de acuerdo a lo normado en la Resolución C.S. N° 445/99.

ARTICULO 3º: Hágase saber a los interesados, al Departamento de Matemática y a la Dirección Administrativa Económica. Cumplido, RESÉRVESE.

NMA


Lic. VERÓNICA M. JAVI DE APOYO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas




Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS